



Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2024.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, levantando su mano derecha.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del Orden del Día. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2024.

Para lo cual, cedo el uso de la voz a la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.- En la presente Cuenta Pública correspondiente al mes de Agosto, comentarles que dentro de los estados financieros que les presentamos se tienen por recaudados ingresos propios por la cantidad de \$ 20,404,305.89 y de Participaciones y Aportaciones la cantidad de \$ 28,244,032.00 lo cual representa de la proyección de la Ley Ingresos un porcentaje de 93.81% lo que respecta a los egresos se cubrió lo toda la parte de nómina así como sus obligaciones como lo son IMSS, ISSSPEA, impuesto sobre nómina e impuesto sobre la renta, los pagos de luz, internet, agua, mantenimientos, refacciones, el pago de pensionados, etc., y demás gastos de operación para el funcionamiento de la presidencia, y demás proyectos propios de la administración.